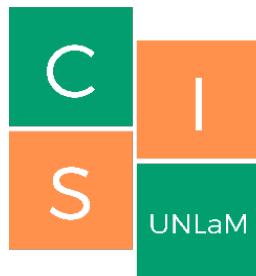




Universidad Nacional de La Matanza

Secretaría de Ciencia y Tecnología



Centro de
Investigaciones
Sociales
UNLaM

N°201 noviembre 2025

Síntesis Clave

Boletín Informativo

ISSN 2344-9632

**Prácticas financieras de endeudamiento:
un análisis de sujetos de clases populares de
Gran Córdoba durante el ASPO**

Agustín Mariano Luchetta

Universidad Nacional de La Matanza

Rector: Dr. Daniel Martinez

Vice Rector: Dr. Fernando Luján Acosta

Secretaría de Ciencia y Tecnología

Secretario: Lic. Juan Pablo Piñeiro



Centro de
Investigaciones
Sociales
UNLaM

Centro de Investigaciones Sociales Síntesis Clave

Boletín Informativo

ISSN 2344-9632

Coordinación General:

Angélica De Sena

Edición:

Andrea Dettano, Victoria Mairano y Florencia Chahbenderian

Maquetación:

Florencia Bareiro Gardenal y Constanza Faracce Macia

Contacto:

Florencio Varela 1903,
B1754 San Justo, Buenos Aires

cis@unlam.edu.ar

www.cis.unlam.edu.ar

 /cis_unlam

 @cis_unlam

 /cis.unlam

Prácticas financieras de endeudamiento: un análisis de sujetos de clases populares de Gran Córdoba durante el ASPO

Agustín Mariano Luchetta¹

UNVM. Argentina.

agusluchetta@gmail.com

El análisis de las prácticas financieras en Gran Córdoba durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) evidencia que la deuda se constituyó como una práctica para sostener el consumo ante la disminución o supresión de los ingresos, pero también como un mecanismo que profundizó las vulnerabilidades y desigualdades preexistentes. La pandemia evidenció que la inclusión financiera digital puede derivar en una inclusión desigual: amplia en el acceso, pero precaria en las condiciones, como se expone en los datos presentados.

¹ Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Villa María. Investigador en formación en el Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales, donde desarrolla estudios sobre endeudamiento, prácticas financieras y políticas sociales en sectores populares.

Prácticas financieras de endeudamiento: un análisis de sujetos de clases populares de Gran Córdoba durante el ASPO

Resumen:

El artículo analiza el papel de las empresas Fintech como nuevos intermediarios del crédito popular durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el Gran Córdoba, Argentina. Su objetivo es comprender cómo estas plataformas digitales transformaron las prácticas financieras de endeudamiento y las emociones vinculadas a la deuda entre sujetos de clases populares, en un contexto de crisis sanitaria y económica. Metodológicamente, se adopta un enfoque descriptivo y exploratorio, combinando el análisis cuantitativo de encuestas (ENES-PISAC y EPH-INDEC) con el cualitativo, a partir de entrevistas en profundidad a sujetos de clases populares. Los resultados muestran que las billeteras virtuales se constituyeron como canales de inclusión financiera frente a la baja bancarización, aunque reprodujeron desigualdades al promover créditos con altas tasas de interés. Si bien las Fintech facilitaron operaciones cotidianas y un acceso rápido al crédito, también consolidaron nuevas formas de dependencia financiera. En conclusión, las Fintech transformaron las experiencias cotidianas del endeudamiento, generando nuevas formas de sentir, gestionar y enfrentar la deuda en un contexto de crisis e incertidumbre.

Palabras claves: Fintech; Endeudamiento; Clases populares; Emociones; ASPO.

1. Introducción

Transcurrido el primer cuarto del siglo XXI, el proceso de digitalización de las finanzas ha transformado radicalmente las prácticas financieras de las clases populares¹ (Dalle y Stiberman, 2017) en Argentina. En los últimos años, las empresas Fintech emergieron como actores clave del mercado crediticio, ofreciendo servicios accesibles mediante dispositivos móviles. Durante la pandemia por COVID-19, estas plataformas adquirieron una centralidad inédita, configurando una nueva infraestructura del bienestar (Wilkis, 2021) y del endeudamiento.

El presente escrito recupera resultados de la investigación desarrollada en el marco de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María. Su propósito es analizar cómo las empresas Fintech operaron como mediadoras del crédito popular durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)² (2020-2021) en el Gran Córdoba³ y cómo los sujetos experimentaron el endeudamiento en ese contexto, así como las emociones asociadas.

La estrategia metodológica combinó procedimientos cuantitativos y cualitativos (Sautu, 2003). Se analizaron datos secundarios de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)⁴ y del estudio ENES-PISAC⁵ (2021), complementados con datos primarios de cinco entrevistas en profundidad a sujetos de clases populares residentes en el Gran Córdoba. El enfoque descriptivo y exploratorio permitió reconstruir tanto las

1 Dalle y Stiberman (2017) sostienen que las clases populares “están conformadas por trabajadores asalariados o por cuenta propia que llevan a cabo tareas manuales o no manuales vinculadas a servicios personales y comercio” (p. 17). Además, explican que estas clases populares “en términos generales, están compuestas en su gran mayoría por trabajadores que se encuentran fuera de los marcos legales de regulación laboral, lo que los ubica en una situación de precariedad” (Dalle & Stiberman, 2017, p. 18).

2 El ASPO constituyó una medida implementada en Argentina en el marco de la pandemia de COVID-19. Su objetivo era restringir la circulación de personas para frenar la propagación del virus, requiriendo que la mayoría de la población permanezca en sus domicilios.

3 Segundo la EPH - INDEC, el Gran Córdoba está compuesto por las siguientes localidades: Agua de Oro, Canteras del Sauce, Córdoba Capital, El Manzano, La Calera, La Granja, Malvinas Argentinas, Mendiola, Río Ceballos, Saldán, Salsipuedes, Unquillo, Villa Allende, Villa El Fachinal, Parque Norte y Guiñazú Norte. Por lo tanto, al seguir los criterios del INDEC, quedarían excluidas las localidades de Los Cedros, Villa Parque Santa Ana, Villa del Prado, Alta Gracia, Toledo, Malagueño, Carlos Paz, Bialet Massé, Santa María de Punilla, Río Segundo, Pilar, Mi Granja, Montecristo, Bower, Colonia Tirolesa, Estación Juárez Celman y Falda del Carmen.

4 La EPH – INDEC constituye un relevamiento del INDEC sobre la situación laboral, social y económica de los hogares y las personas.

5 La ENES-PISAC es un Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC), que incluye la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES) como uno de sus proyectos principales. El objetivo de PISAC es generar conocimiento sobre la sociedad argentina actual para contribuir al diseño de políticas públicas.

condiciones estructurales del acceso al crédito como las experiencias subjetivas y emocionales vinculadas a las deudas contraídas.

2. Desarrollo

2.1 Antecedentes de la pandemia por COVID-19

El gobierno de Alberto Fernández asumió la presidencia de la Argentina el 10 de diciembre de 2019, tras el gobierno de Cambiemos. Su propuesta inicial se centraba en “impulsar el crecimiento de la economía y, en particular, de la actividad industrial, como punto de partida para la generación de empleo y la recuperación del poder adquisitivo de salarios y jubilaciones” (La Nación, 2019). Este rumbo buscaba revertir el deterioro del poder adquisitivo, la caída del consumo y el aumento de tarifas que habían afectado a amplios sectores sociales durante los años previos. En ese contexto, una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue la aprobación de la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, que declaró la emergencia pública en áreas económicas, energéticas, sanitarias y sociales, permitiendo redireccionar recursos hacia los sectores más vulnerables y recomponer ingresos (Landriscini, 2020).

Sin embargo, este programa económico fue rápidamente trastocado por el inicio de la pandemia por COVID-19. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró la emergencia sanitaria global, lo que obligó al gobierno argentino a reorientar sus prioridades. Landriscini (2020) describe este proceso como “...un tsunami para el Estado...” (p. 11), que exigió articular medidas sanitarias, diplomáticas, administrativas y económicas para preservar la gobernabilidad y, al mismo tiempo, afrontar los impactos sociales del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 297/2020 estableció formalmente el ASPO, ordenando la suspensión de actividades no esenciales y restricciones a la circulación con el objetivo de mitigar la propagación del virus. Según el autor, el ASPO implicó “más miseria, desempleo en puestos registrados y parálisis en el trabajo informal” (p. 11), situación que afectó especialmente a los sectores de menores ingresos.

Frente a este escenario, el gobierno implementó un conjunto de políticas extraordinarias. Entre ellas se destacan las transferencias directas a hogares sin ingresos formales, el acompañamiento económico a empresas que vieron caer su facturación, créditos subsidiados y asistencia a provincias y municipios. De manera complementaria, se buscó sostener la provisión de bienes y servicios básicos en un contexto de movilidad reducida.

Como explican Wilkis, Kataishi y Robert (2023), frente a los efectos económicos del ASPO el Estado desplegó una batería de medidas de amplio alcance orientadas a sostener los ingresos de hogares y empresas. Entre ellas se destacó “el desarrollo del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que buscó atender al universo de trabajadores informales y monotributistas”, junto con un conjunto de políticas destinadas

a contener el frente financiero, que incluyeron créditos a tasa subsidiada para el pago de salarios, asistencia a empresas y trabajadores autónomos, la extensión de créditos al consumo, moratorias impositivas, topes a las tasas de interés de las tarjetas de crédito, el congelamiento de alquileres y la suspensión de desalojos y cortes de servicios por falta de pago, entre otras medidas (Wilkins et al., 2023, p. 110).

En términos socioeconómicos, los hogares debieron enfrentar fuertes restricciones presupuestarias. Según Wilkins y Figueiro (2020), cuyo estudio se basa en un relevamiento realizado a nivel nacional sobre dinámicas financieras de hogares argentinos durante la pandemia, “el 70% de los préstamos solicitados durante la pandemia se destinaron a cubrir alimentos y medicamentos; el 50% a gastos del hogar como impuestos y servicios; y un 50% a cancelar deudas previas” (p. 15), lo que evidencia un círculo de endeudamiento creciente. De manera similar, el INDEC (2020) señala que,

el 70,6% de los hogares adoptó alguna estrategia para enfrentar el impacto económico de la pandemia, donde el uso de ahorros (44,7%) y el endeudamiento (41,5%) fueron las acciones más extendidas. Esta última estrategia fue aún más frecuente entre hogares cuyo jefe tenía bajo nivel educativo, alcanzando el 50,5% (p.11).

Los indicadores laborales reflejan esta fragilidad estructural. El empleo informal, que caracteriza a amplios sectores populares, se vio particularmente afectado por la interrupción de actividades presenciales. La desocupación aumentó significativamente en los primeros meses del ASPO, sobre todo en aglomerados urbanos. Asimismo, la desigualdad “se intensificó con la suba del Coeficiente de Gini, reflejando no solo el empobrecimiento de amplios sectores, sino también la profundización de las brechas entre quienes tenían recursos y quienes no” (Luchetta, 2025, p. 106).

En síntesis, cuando la pandemia llegó al país, la Argentina atravesaba un período de reorientación económica, con altos índices de pobreza y desigualdad heredados del gobierno anterior. La irrupción del COVID-19 no solo modificó las prioridades del Ejecutivo, sino que obligó a desplegar políticas de emergencia de alcance inédito. Estos antecedentes permiten comprender la profundización de las desigualdades preexistentes como la centralidad de las medidas implementadas para contener los efectos económicos del ASPO, particularmente entre las clases populares.

2.2 Fintech y crédito popular: una nueva infraestructura de bienestar

Durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019), la expansión del crédito al consumo se vinculó con políticas de inclusión financiera promovidas desde el Estado. Sin embargo, es importante señalar que el impulso al consumo a través del crédito ya se había iniciado anteriormente con iniciativas como Ahora 12, Ahora 18 y

Crédito Argenta. En dicho marco, la apertura regulatoria de este período permitió el ingreso de empresas tecnológicas al sistema financiero, lo que generó un crecimiento exponencial del sector Fintech. Estas compañías, bajo la forma de billeteras virtuales —Mercado Pago, Ualá, Naranja, entre otras—, comenzaron a ofrecer productos como préstamos digitales, articulando un discurso centrado en la “democratización del dinero” (Wilkins et al., 2023, p. 55). En esta narrativa, las empresas Fintech se presentaron como mediadoras capaces de reducir desigualdades históricas, adjudicando al acceso al crédito un valor moral asociado al reconocimiento y la participación económica, en línea con la lectura de Wilkins et al. (2023) sobre la economía moral del dinero

Las Fintech emergieron como una nueva forma de financiación para los sectores históricamente excluidos del sistema bancario y de los circuitos formales de crédito. Desde una perspectiva crítica, Lazzarato (2013) advierte que el crédito constituye una relación de poder asimétrica entre acreedor y deudor, en la cual el primero adquiere la capacidad de definir los ritmos de vida, el tiempo y las expectativas del segundo. Esta relación no se limita al plano económico, sino que actúa como una forma de gobierno de las subjetividades, donde el endeudamiento produce obediencia, disciplina y control emocional. En palabras del autor, “el crédito o deuda y su relación acreedor-deudor constituyen una relación de poder específica que implica modalidades de producción y control de la subjetividad” (p. 35).

Las billeteras virtuales, mediante algoritmos, tasas variables y sistemas automáticos de puntuación crediticia, reproducen una estructura jerárquica que diferencia a los sujetos según su capacidad de pago o su comportamiento financiero. De este modo, la promesa de libertad e inclusión financiera convive con nuevas formas de sujeción, donde la deuda se convierte en un mecanismo de regulación cotidiana. El crédito digital, lejos de ser un mero instrumento de acceso económico, se presenta como una “máquina de captura de la vida cotidiana y de las emociones del sujeto endeudado” (Lazzarato, 2013, p. 35), que redefine la relación entre deudor y acreedor en los sectores populares. Esto adquiere especial relevancia cuando se observa cómo, durante la pandemia, estas plataformas moldearon hábitos cotidianos de pago, consumo y administración del dinero, reforzando jerarquías y desigualdades financieras que, lejos de desaparecer, se reconfiguraron en un entorno digital.

La expansión de estas plataformas no puede entenderse sin la transformación estructural que implicó la venta de Prisma, la principal empresa adquirente de Visa en Argentina. Tal como señalan Grecco y Vicens (2020), Prisma “estaba presente en todos los eslabones de la cadena de servicios de medios de pago electrónicos, en ambos canales (presencial y electrónico), y sus accionistas eran 14 bancos” (p. 11), lo que configuraba una integración vertical que limitaba la competencia del sector.

En 2016, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC)⁶ inició una investigación que “concluyó con un conjunto de recomendaciones pro competitivas para el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y con la apertura de una investigación de oficio en contra de la empresa Prisma Medios de Pago” (Grecco y Vicens, 2020, p. 5). Finalmente, en 2017 se implementó un Compromiso que “obligó a los bancos a vender sus acciones en Prisma” (Grecco y Vicens, 2020, p. 11), marcando un hito regulatorio clave.

Esta desregulación del mercado de crédito abrió el camino para la expansión acelerada del ecosistema Fintech. La salida de los bancos del control de Prisma redujo las barreras de entrada para nuevas empresas tecnológicas y permitió mayor diversidad en los medios de pago digitales. Según Grecco y Vicens (2020), la desarticulación de esta estructura dominante habilitó que actores no bancarios desarrollaran soluciones innovadoras en pagos electrónicos, favoreciendo la penetración de billeteras virtuales y plataformas de crédito digital. De este modo, el reordenamiento regulatorio contribuyó a que empresas como Mercado Pago y Ualá consolidaran su presencia en un mercado históricamente concentrado, habilitando un nuevo ciclo de expansión del crédito digital y de infraestructura financiera alternativa.

2.3 Prácticas financieras de endeudamiento en las clases populares del Gran Córdoba durante el ASPO

En este periodo, las prácticas financieras de los hogares populares del Gran Córdoba estuvieron marcadas por la precariedad laboral, la pérdida de ingresos y las limitaciones estructurales del sistema financiero formal. A partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES-PISAC, 2021), de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC, series 2018-2020) y de entrevistas en profundidad, se identificaron diversos mecanismos de financiamiento —formales e informales— utilizados para sostener el consumo cotidiano y afrontar los gastos esenciales. Las condiciones estructurales de desigualdad se profundizaron durante la pandemia, revelando que el acceso al sistema bancario y crediticio continúa fuertemente estratificado (Moyano & Benedetti, 2021).

En este escenario, el endeudamiento se configuró como una práctica que articuló competencias, sentido y materialidades: saberes prácticos para gestionar recursos escasos, significados y valoraciones que orientan la necesidad y legitimidad del crédito, y las infraestructuras e instrumentos financieros disponibles. De este modo, el endeudamiento emerge como una práctica social situada que combina co-

6 La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) es un organismo descentralizado de la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Desarrollo Productivo de la República Argentina. Su objetivo es la protección del interés económico general para el bienestar de los consumidores. La competencia efectiva entre las empresas del mercado garantiza la calidad e innovación de bienes y servicios, al menor precio posible, para generar una estructura de mercado eficiente (Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, s. f.)

nocimientos para hacer rendir los recursos, significados culturales asociados al uso del crédito y las materialidades específicas del mercado financiero (Ariztía, 2017).

2.3.1 Bancarización y vulnerabilidad estructural

Los datos de la ENES-PISAC (2021) y de la EPH - INDEC (series 2018-2020) muestran que la bancarización de las clases populares del Gran Córdoba es parcial y predominantemente instrumental. Ambos estudios coinciden en que gran parte de los hogares accedieron al sistema bancario principalmente para recibir transferencias estatales y no como espacio de ahorro o vía de acceso al crédito. En el caso de la EPH - INDEC, se observa además que entre 2018 y 2020 entre el 35% y el 40% de los hogares del Gran Córdoba recurrió a ahorros propios o a préstamos —formales o informales— para sostener gastos corrientes, lo que evidencia las limitaciones del sistema financiero formal para ofrecer soluciones accesibles a los sectores populares (INDEC, 2021). En esta misma línea, Cena (2023) señala que “en el contexto pandémico, este rasgo ha quedado particularmente en evidencia: con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) se crearon 4,8 millones de nuevas cuentas bancarias” (p. 52). Ello revela que la relación con la banca formal se mantuvo distante y marcada por la desconfianza, la percepción de barreras institucionales y el sentimiento de no ser destinatarios legítimos del crédito bancario, lo cual coincide con lo planteado por Moyano y Benedetti (2021), quienes explican que las exigencias de garantías económicas, legales y morales colocan a las clases populares en posiciones subordinadas dentro del mercado de crédito, limitando su acceso y reproduciendo desigualdades previas.

Los datos de la ENES-PISAC (2021) refuerzan este diagnóstico. Esta encuesta clasifica a la población en diferentes posiciones estructurales a partir de criterios como nivel educativo, inserción ocupacional e ingresos del hogar, distinguiendo entre clase baja, clase obrera, clase media y clase alta. En términos de este estudio, la clase baja y la clase obrera, que en este trabajo se consideran parte de las clases populares, presentaban niveles de bancarización muy inferiores en comparación con los sectores medio-altos. La clase baja registraba un 40,82% de bancarización y la clase obrera un 52,80%, mientras que la clase alta alcanzaba el 100%.

En este contexto, es importante precisar que la ENES-PISAC entiende por bancarización principalmente la tenencia de una cuenta bancaria, condición necesaria pero no suficiente para acceder a crédito formal, lo que explica que solo un 14 % de los hogares populares hubiera solicitado y obtenido un crédito bancario en los últimos cinco años.

La inclusión financiera promovida en este período fue, en consecuencia, desigual y dependiente del Estado, reforzando las fronteras entre los circuitos formales e informales del crédito. Este distanciamiento respecto de los bancos impulsó a muchos hogares a optar por alternativas más accesibles, aunque más costosas, como las billeteras virtuales, reforzando la segmentación del mercado de crédito.

2.3.2 Gasto del ahorro y redes familiares: prácticas financieras cotidianas

El confinamiento obligó a muchos hogares a utilizar los recursos disponibles para cubrir necesidades básicas y no para adquirir bienes durables. En casi todas las entrevistas, el endeudamiento se destinó a paliar la caída de ingresos. Como señala Barros (2012), “la lógica económica del crédito es también social, ya que busca - a través del consumo - el bienestar familiar y el fortalecimiento de las relaciones sociales” (p. 129). Las familias llevaron adelante una serie de prácticas financieras de endeudamiento, priorizando lo urgente y postergando todo gasto no esencial, en un proceso donde las expectativas y los horizontes de consumo se reacomodaron según las posibilidades del hogar.

Los sujetos de clases populares recurrieron también a redes familiares, vecinales y comunitarias para sostener la reproducción cotidiana. Pedir dinero a familiares o amigos se volvió una práctica frecuente, inscribiéndose en circuitos de ayuda mutua y reciprocidad que históricamente han caracterizado las estrategias de supervivencia en sectores populares. Este tipo de vínculos puede comprenderse, siguiendo a Scribano (2010), como parte de las estructuras de sentir que organizan las formas en que se experimenta y se gestiona la necesidad en contextos de crisis. Desde esta perspectiva, las prácticas de endeudamiento adquieren un carácter relacional, ya que se apoyan en compromisos morales, obligaciones mutuas y expectativas compartidas. En este entramado, las redes familiares funcionan como soporte material y simbólico, amortiguando los efectos de la crisis y permitiendo sostener la reproducción cotidiana en un escenario marcado por la incertidumbre.

Los datos cuantitativos complementan este diagnóstico: de acuerdo con la ENES-PI-SAC (2021), los créditos obtenidos por los hogares populares fueron en su mayoría personales (57%) o a sola firma (28%), mientras que los hipotecarios y prendarios alcanzaron en conjunto solo el 13%, evidenciando la limitada capacidad de estos sectores para acceder a financiamiento formal de largo plazo. Estas prácticas muestran que el crédito no es marginal, sino un mecanismo central de reproducción social que permite sostener la vida cotidiana en un contexto de crisis. La preferencia por créditos de corto plazo evidencia también la centralidad de la inmediatez como criterio, dada la urgencia de resolver necesidades básicas y el limitado margen de maniobra económica en estos sectores.

2.4 Fintech y crédito digital: inclusión, inmediatez y sobreendeudamiento

Las billeteras virtuales como Mercado Pago, Ualá o NaranjaX se consolidaron como alternativas frente a los bancos tradicionales, principalmente por su accesibilidad y menores requisitos de ingreso. En este contexto, su uso se expandió notablemente entre los sectores populares, convirtiéndose en un medio habitual de circulación monetaria y obtención de crédito rápido. Esta expansión respondió también a la necesidad de gestionar pagos y compras en un contexto de aislamiento, reforzando la presencia cotidiana de estas plataformas en la vida doméstica.

Los relatos de los/as entrevistados/as revelan una relación ambivalente con estas herramientas: por un lado, la comodidad y rapidez asociadas a la gestión digital; por otro, el miedo al sobreendeudamiento (Barros, 2012) y la incertidumbre frente a los intereses acumulados. Mientras los bancos ofrecieron préstamos personales con una Tasa Nominal Anual (TNA) promedio del 51,93%, las Fintech alcanzaron tasas del 152%. Este proceso confirma la noción de “heterogeneidad de la deuda” (Wilkins, 2021, p. 106), donde los hogares con menores recursos pagan más por financiarse, reproduciendo así su vulnerabilidad estructural. Esta situación expone cómo la inclusión financiera puede devenir en un proceso de mayor fragilización económica, especialmente cuando las tasas elevadas y la facilidad de acceso derivan en ciclos de refinanciación difícilmente sostenibles.

3. Emociones del cuerpo endeudado

Como resultado de las entrevistas realizadas, queda claro que el endeudamiento no constituye un hecho aislado, sino una trama espiralada que articula billeteras virtuales, préstamos informales, refinanciaciones y créditos otorgados por comercios. Los hogares financieran tarjetas, solicitan nuevos préstamos para cubrir los anteriores y recurren a familiares para sostener la cadena de pagos. Tal como relata una entrevistada: “*Mirá, lo que tienen los préstamos es que es un círculo aditivo... saco uno porque no llego, y después otro para tapar el anterior*” (E1, F., 32 años). Esta dinámica reproduce lo que Barros (2012) denomina circuitos de endeudamiento, caracterizados por la acumulación progresiva de obligaciones y la necesidad permanente de recurrir a nuevas fuentes de crédito para evitar el incumplimiento.

EsLas prácticas observadas en el Gran Córdoba muestran que las billeteras virtuales, si bien facilitaron el consumo y el acceso inmediato a pequeños montos, también generaron nuevas formas de vulnerabilidad financiera y emocional. La multiplicación de créditos produjo una sensación constante de presión y dependencia hacia los acreedores (Guérin et al., 2014), configurando modos de vida endeudados en los que la deuda adquiere un carácter estructural. En este proceso emergen emociones como culpa, ansiedad, vergüenza, miedo y preocupación, que organizan la experiencia cotidiana del endeudamiento y que se producen en la intersección entre lo económico y lo moral: deber significa no sólo una obligación monetaria, sino una exigencia ética hacia los otros y hacia uno mismo. Tal como expresa un entrevistado: “*Te escriben abogados, te llaman mucho... y eso me generaba angustia, el hecho de no poder cumplir con mis obligaciones*” (E2, M., 29 años).

Así, el alivio inicial que generan los créditos se vuelve transitorio y rápidamente es reemplazado por la angustia asociada a los retrasos de pago. En esta dinámica, los sujetos enfrentan la tensión entre sostener el consumo y cumplir con los compromisos financieros. Esta produce efectos concretos sobre los cuerpos, cansancio, insomnio, tensión muscular y moldea percepciones de responsabilidad, sacrificio

y compromiso frente al hogar, operando la deuda como un dispositivo que regula comportamientos y sensibilidades en la vida cotidiana (Dettano, 2017).

En este entramado, las prácticas financieras de endeudamiento no pueden entenderse únicamente como decisiones individuales, sino como configuraciones que articulan competencias, sentidos y materialidades (Ariztía, 2017). Las competencias refieren a los saberes prácticos desplegados para gestionar deudas; los sentidos, a los significados morales y afectivos del endeudamiento; y las materialidades, a las herramientas, instituciones financieras, billeteras virtuales, recursos digitales, que posibilitan y condicionan el acceso al crédito. Durante el ASPO, estas materialidades no solo facilitaron transacciones, sino que también moldearon nuevas formas de sentir y experimentar la deuda.

En suma, el endeudamiento se configura como un mecanismo de soportabilidad social, en tanto organiza y regula las sensibilidades de los sujetos frente a las tensiones propias de la vida económica en contextos de vulnerabilidad. Tal como plantea Scribano (2009), los mecanismos de soportabilidad social se estructuran alrededor de prácticas hechas cuerpo orientadas a la evitación del conflicto social y a la regulación de las sensaciones, operando desapercibidamente en la cotidianidad para permitir que la vida social continúe como un *siempre-así*. En esta línea, Magallanes y colegas (2008) sostienen que “los mecanismos de soportabilidad social y los regímenes de regulación de las sensaciones van constituyendo particulares percepciones de lo social, que se traban y destrabán entre sensaciones y emociones” (p. 2). Los testimonios analizados muestran que este mecanismo se expresa en la experiencia cotidiana de los hogares, donde los sujetos deben equilibrar sus emociones con las exigencias materiales del endeudamiento, generando un paisaje afectivo marcado por la incertidumbre y la preocupación.

4. Conclusiones

El análisis presentado permite comprender cómo las empresas Fintech actuaron como oferentes del crédito en el marco del aislamiento, combinando inclusión financiera y reproducción de desigualdades. Su éxito radicó en ofrecer soluciones ágiles en un contexto de urgencia económica, pero sin transformar las condiciones estructurales que limitan el acceso al crédito formal. El endeudamiento a través de las billeteras virtuales reconfiguró las prácticas financieras de las clases populares del Gran Córdoba, produciendo nuevas subjetividades y emociones asociadas.

La pandemia evidenció que la inclusión financiera digital sin regulación ni acompañamiento estatal puede derivar en una inclusión desigual: amplia en el acceso, pero precaria en las condiciones, tal como se expuso más arriba en los datos cuantitativos presentados. Además, los vínculos de confianza, como amistad y familiares, fueron centrales en contener la caída de ingresos de los hogares. Estas redes

afectivas y materiales funcionaron como un sostén fundamental, revelando que el endeudamiento es también un fenómeno relacional, donde las obligaciones económicas se entrelazan con responsabilidades morales y emocionales.

En conjunto, el análisis de las prácticas financieras durante el ASPO evidencia que la deuda se constituyó como una práctica para sostener el consumo ante la disminución o supresión de los ingresos, pero también como un mecanismo que profundizó las vulnerabilidades y desigualdades preexistentes. Ello plantea la necesidad de políticas públicas que regulen las condiciones del crédito digital, acompañen a los hogares endeudados y garanticen un acceso equitativo a herramientas financieras que no reproduzcan desigualdades estructurales.

Referencias bibliográficas

- Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *CintaMoebio*, 59, 221-234. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200221>
- Barros, M. (2012). *Circuitos de la deuda y sobreendeudamiento en Chile*. Universidad de Chile.
- Cena, R. (2023). Sobre Emergencias Públicas y Políticas Sociales de Transferencias de Ingresos en Argentina a 40 años del retorno democrático. *Documentos de trabajo, Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos*, (17), 41-56.
- Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. (s. f.). Función y objetivos. Ministerio de Economía. <https://www.argentina.gob.ar/defensadelacompetencia/funcion-y-objetivos>
- Dalle, P., & Stiberman, L. (2017). Clases populares en Argentina: Cambios recientes en su composición ocupacional (1998-2015). *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 14, a1405.
- Decreto 297/2020. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). Presidencia de la Nación Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/dec-297-2020>
- Dettano, A. (2017). Prácticas de consumo y emociones de las destinatarias de Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso en la Ciudad de Buenos Aires. *Novos Rumos Sociológicos*, 5(8), 15-32.
- Guérin, I.; Roesch, M.; Venkatasubramanian, G.; Kumar, S. (2014). Significados múltiples y contradictorios del sobreendeudamiento. Un estudio de caso de hogares en pobreza rural en Tamil Nadu, sur de la India. *Desacatos*, (44), 35-50.
- Grecco, E. M. y Viecens, M. F. (2020). FinTech y BigTech: Barreras a la entrada y a la innovación. Estado de situación en América Latina. *Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital*, 1(8), 30-50.
- INDEC. (2021). *Encuesta Permanente de Hogares (EPH)*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Landriscini, G. (2020). Pandemia covid-19. Desigualdades viejas y nuevas. La economía, el estado y los derechos humanos. *Cuadernos De Investigación. Serie Economía*, (9), 5-45. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/cuadernos/article/view/2970>
- La Nación. (2019, 30 de julio). “Qué proponen los candidatos a presidente en las Elecciones 2019”. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/politica/que-proponen-candidatos-presidente-elecciones-2019-nid2272502/>
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado: Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrortu.

- Luchetta, A. (2025). *Prácticas financieras de endeudamiento: Un análisis de sujetos de clases populares de Gran Córdoba durante el ASPO* (Trabajo Final de Grado, Universidad Nacional de Villa María). Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales.
- Magallanes, G., Vergara, G., Lisdero, P., & Aimar, L. (2008). Transformaciones de las sensaciones en la estructuración social. *Boletín Oñateaiken*, (6), 1–14.
- Moyano, M., & Benedetti, C. (2021). Las clases populares frente a una nueva infraestructura de bienestar (2003–2015). En A. Wilkis (Ed.), *Las formas elementales del endeudamiento* (pp. 25–61). Ediciones UNL.
- ENES-PISAC (2021). *Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES). Resultados preliminares 2020–2021*.
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría: Objetivos y métodos de la investigación social*. Lumiere.
- Scribano, A. (2009). *¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?* En A. Scribano (Comp.), *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s): Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (pp. 143–152). CLACSO; CICCUS
- Scribano, A. (2010). *Sociología de las emociones y los cuerpos*. Eudeba.
- Wilkis, A. (2021). *Las formas elementales del endeudamiento: Consumo y crédito en las clases populares y medias de Buenos Aires y Santa Fe (2010–2019)*. Ediciones UNL.
- Wilkis & Figueiro (Coords.). (2020/2022). *Panel cualitativo sobre endeudamiento de hogares en contexto de pandemia (Región AMBA y Santa Fe, 2020–2021)*. RED/UNSAM, Documento N.º 5.
- Wilkis, A., Kataishi, R. E., & Robert, V. (2023). *Los endeudamientos en la pandemia: Rélicas de una sociedad financiarizada*. En *PISAC COVID-19: La sociedad argentina en la postpandemia: Trabajo, comunicación y territorios* (pp. 109–165). Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. <https://doi.org/10.54871/cl23p20c>